0000078673

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www registropmanta gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: **3005**
Número de Repertorio: **7510**
Fecha de Repertorio: jueves, 28 de septiembre de 2017

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2017

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 28 de septiembre de 2017 12 47

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1302087273	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	800000000022084	ANDRADE AREVALO GONZALO BOLIVAR	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de septiembre de 2017
Escritura/Juicio/Resolución
Fecha de Resolución
Afiliado a la Cámara ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
6500291000	30/12/2009 0 00 00	19078		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el sitio Las Piñas de la Parroquia San Lorenzo, del Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. Por el Frente, veinte metros y callejón público dejado por los vendedores (seis metros de ancho), Por atrás, Veinte metros y área sobrante de los vendedores, Por el Costado Derecho, treinta metros y area sobrante de los vendedores, y por el Costado Izquierdo, Treinta metros y área sobrante de los vendedores. Con una Superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.
Dirección del Bien: SAN LORENZO

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno ubicado en el sitio Las Piñas de la Parroquia San Lorenzo, del Cantón Manta, el comprador esta casado pero mantiene disuelta la sociedad conyugal

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

0000078674

Factura: 002-002-000013244

20171308006P03472

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006P03472

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:29)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDRADE AREVALO GONZALO BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300416391	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302087273	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6000.00

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP. 6378-DP3-2017-KP

7510

0000078675

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Abg Maricela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

---ria

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P03472
FACTURA NÚMERO: 002-002-000013244

COMPRAVENTA
QUE OTORGA:
EL SEÑOR GONZALO BOLIVAR ANDRADE AREVALO
A FAVOR DE:
EL SEÑOR DOROVAN JACINTO TRAMPUZ RIVERA
CUANTÍA: $ 6.000,00
DI (2) COPIAS
****AG****

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **LUNES DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, por licencia concedida a su titular Doctor Luis Fernando Vélez Cabezas, según acción de personal número SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO GUION DP TRECE GUION DOS MIL DIECISIETE GUION KP, comparece por una parte como VENDEDOR, el señor **GONZALO BOLIVAR ANDRADE AREVALO**, divorciado, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor **DOROVAN JACINTO TRAMPUZ RIVERA,** por sus propios y personales derechos, de estado

civil casado, compareciendo en este acto adjuntando la Inscripción de Matrimonio con la respectiva razón de la disolución de la sociedad conyugal realizada con su cónyuge. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa de un bien inmueble, de conformidad con las clausulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato por una parte como VENDEDOR, el señor **GONZALO BOLIVAR ANDRADE AREVALO**, divorciado, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor **DOROVAN JACINTO TRAMPUZ RIVERA**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, compareciendo en este acto adjuntando la Inscripción de Matrimonio con la respectiva razón de la disolución de la sociedad conyugal realizada con su cónyuge. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el vendedor que es dueña y propietaria de un lote de terreno ubicado en el Sitio Las Piñas de la Parroquia San Lorenzo, del cantón Manta. Que lo adquirió mediante Escritura Pública de Compraventa que le otorgaron los cónyuges Juan José Calderon Reyes y Jesús Mariana Reyes Posligua, celebrada en la

Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, el veintiuno (21) de diciembre del dos mil nueve (2009), e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el treinta (30) de diciembre del dos mil nueve (2009), el mismo que está comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinte metros y callejón publico dejado por los vendedores (seis metros de ancho). POR ATRAS: Veinte metros y área sobrante de los vendedores, POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y área sobrante de los vendedores, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y área sobrante de los vendedores. Con una superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el Vendedor **GONZALO BOLIVAR ANDRADE AREVALO**, da en venta real y perpetua enajenación a favor del señor **DOROVAN JACINTO TRAMPUZ RIVERA**, quien compra acepta y recibe para sí un lote de terreno ubicado en el Sitio Las Piñas de la Parroquia San Lorenzo, del cantón Manta; el mismo que está comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Veinte metros y callejón publico dejado por los vendedores (seis metros de ancho). **POR ATRAS:** Veinte metros y área sobrante de los vendedores, **POR EL COSTADO DERECHO:** Treinta metros y área sobrante de los vendedores, y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Treinta metros y área sobrante de los vendedores. Con una superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta que se ha pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es de SEIS MIL DOLARES AMERICANOS, valor que el comprador ya ha realizado la entrega al Vendedor, quien declara haberlo recibirlo a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

notariasextamanta@gmail.com

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta del bien que se hace mención en la cláusula segunda y tercera de este contrato, cuyas medidas y linderos se encuentran singularizadas, sin perjuicio que sus mensuras varíen en el momento en que se realice el tramite respectivo de delación, esta venta se realiza en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Manifiesta el señor DOROVAN JACINTO TRAMPUZ RIVERA, que ACEPTA, la presente escritura de COMPRAVENTA del bien antes descrito realizada a su favor por así convenir a sus intereses y por hacerla con dinero de su pertenencia. **SÉPTIMA: DOMICILIO Y JURISDICCION.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato; y en caso de presentarse controversia señalan su domicilio para notificaciones: el vendedor en el Barrio La Paz, y Avenida Cuatro de Noviembre, teléfono 0991064381; y el comprador en la calle 304 y avenida 209, barrio María Auxiliadora número 1y teléfono 0990308950. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir al Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.-" **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** La comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra

0000078677

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 130041639-1
CÉDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE AREVALO
GONZALO BOLIVAR
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1933-08-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

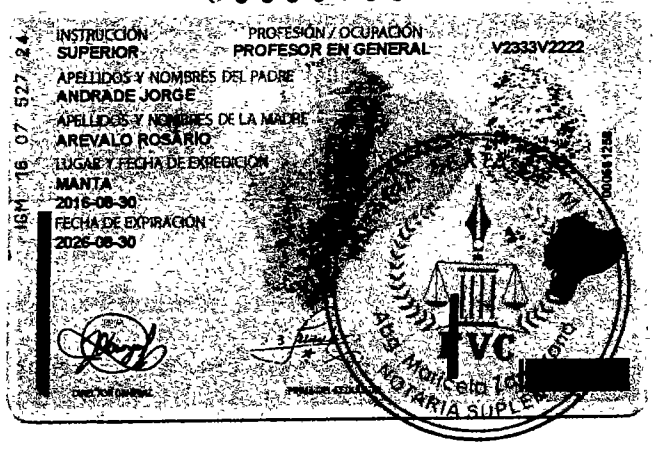
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESOR EN GENERAL
V2333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AREVALO ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-08-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-30
IGM 16 07 527 84
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 4 fojas útiles.

Manta, 18 SEP 2017

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300416391

Nombres del ciudadano: ANDRADE AREVALO GONZALO BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ANDRADE JORGE

Nombres de la madre: AREVALO ROSARIO

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 174-054-74001

174-054-74001

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Patronato Municipal
de Amparo Social de Manta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DE MANTA

Manta, 18 de Septiembre 2017.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

VALORACIÓN PSICOLÓGICA

Yo ISABEL FIGUEROA VILLAMAR psicóloga clínica libro 01 folio 068 nº 406 con número de C.I 130978150-6. Certifico que Sr. **GONZALO BOLÍVAR ANDRADE ARÉVALO**, de edad cronológica de ochenta y cuatro años con número de cédula 130041639-1, fue evaluado psicológicamente donde se le aplico el test **MINI EXAMEN DEL ESTADO MENTAL** su actitud fue positiva demostrado estar ubicado en las tres áreas: persona, tiempo y espacio. El **test** explora cinco áreas cognitivas: Orientación, Fijación, Concentración, Cálculo, Memoria y Lenguaje.

En conclusión:
El Sr. **GONZALO BOLÍVAR ANDRADE ARÉVALO**, en su **FUNCIÓN COGNITIVA** se encuentra normal con una puntuación del cuestionario MMSE de 29 puntos lo que da como resultado que es una persona que está dentro de sus facultades mentales **NORMAL.**

Es todo lo que puedo informar para los fines correspondientes.

Atentamente,

Isabel Figueroa V.
PSICOLOGA CLINICA.
PS. C.ISABEL FIGUEROA VILLAMAR
Libro 01 folio 068 nº 406
PSICOLOGA C. DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MANTA.

Ministerio de Salud Pública

Dirección Distrital No. 13D02

18/09/2017

CERTIFICADO PSICOLÓGICO

NOMBRE: ANDRADE AREVALO GONZALO BOLIVAR
FECHA DE NACIMIENTO: 27/08/1933
C.I: 1300416391
EDAD: 84 AÑOS

MOTIVO DE CONSULTA:
Persona acude a a la consulta para solicitar valoración de su estado mental como requerimiento para trámites legales.

INSTRUMENTO DE VALORACIÓN:
-Entrevista libre
-Minimental test

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN:
Valoración área psíquica emocional
No se observan rasgos psíquicos clínicos y/o emocionales que definan algún patrón anormal y/o patológico.

Paciente lúcido con capacidad de orientación auto y alopsiquica adecuada, se situá en tiempo y espacio de forma adecuada, atención y comprensión dentro de la norma, es decir que logra una captación de estímulos y la retención de los mismos por selección y focalización de su proceso atencional, revocación sin dificultades.

Valoración área visoperceptiva
Al momento de la realización del test viso-perceptivo **NO** muestra ningún rasgo de alteraciones espaciales o dificultad en habilidades viso-constructivas.
Resultado minimental test: 30/30

Certifico haber realizado, entrevista y evaluación psicológica en esta unidad operativa al Sr : **ANDRADE AREVALO GONZALO BOLIVAR** una vez aplicado los reactivos mencionados anteriormente se concluye: Al termino de la valoración **NO SE LE HAN DETECTADO ALTERACIONES PSICOLÓGICAS,** en tanto su condición actual no sea modificada por traumas que alteren su estado emocional.

Atentamente,

Psc. Cln ERIKA PICO B.
ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL.

Ps Erika Pico Barcia
PSICÓLOGA CLÍNICA
No Reg. [illegible] 13 8935
MSP Libro Folio 21 No 62

0000078679

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130208727-3
APELLIDOS Y NOMBRES
TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1955-08-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ALBA AMALIA
REYES MOREIRA

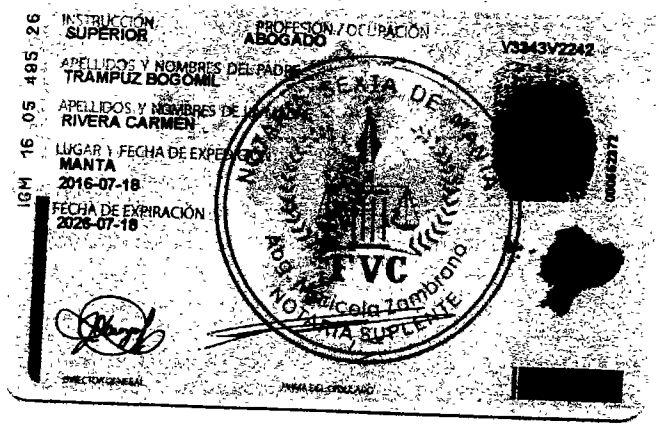
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
V3343V2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TRAMPUZ BOGOMIL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVERA CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-07-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-18
IGM 16 05 485 26
FVC
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
083
JUNTA No
083 - 296
NUMERO
1302087273
CÉDULA
TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1

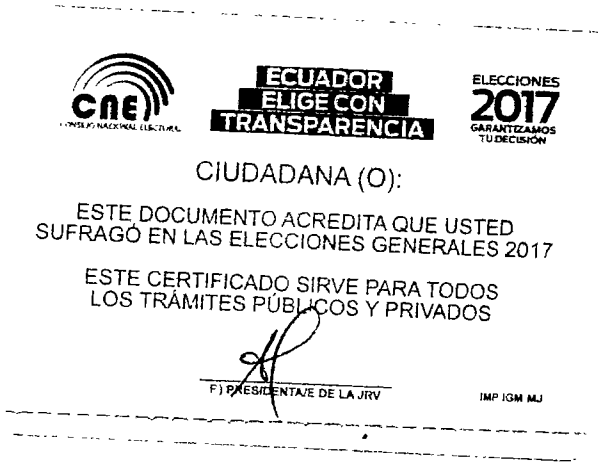
CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F) PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP IGM MJ

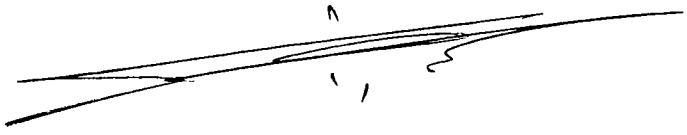

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta, 18 SEP 2017

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

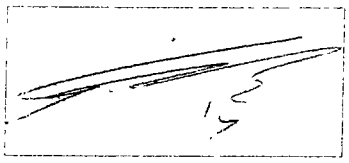

Número único de identificación: 1302087273

Nombres del ciudadano: TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES MOREIRA ALBA AMALIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 1977

Nombres del padre: TRAMPUZ BOGOMIL

Nombres de la madre: RIVERA CARMEN

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-054-74141

178-054-74141

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá **validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

disuelto por sentencia de divorcio del Juez ...

con fecha ... cuya copia se archiva ... de 19...

Jefe de Oficina

... su separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes ... de este matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ...

... con fecha ...

cuya copia se archiva ... de 19...

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ... con fecha ... cuya copia se archiva ... de 19...

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA ANTE EL DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA ... DE MAYO DEL 20.., SE DECLARA DISUELTO LA SOCIEDAD CONYUGAL ENTRE DOROYAN JACINTO TRAMIREZ RIVERA Y ALBA AMALIA REYES MOREIRA [illegible]

Ing. Leonardo Alvarez Castro
REGISTRO CIVIL
COORDINACIÓN ZONAL 4
MANABÍ - SANTO DOMINGO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 3 Acta 53

En Manta Provincia de Manabí
hoy día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y siete
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Doroyan Jacinto Tramirez Rivera
nacido en Luz y Mayo el 26 de Agosto de 1955 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula Nº 13-0200792 domiciliado en Manta de estado anterior soltero hijo de Benjamín Tramirez Bastidas (fallecido)
y de Carmen Valentina Rivera Ch.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Alba Amalia Reyes Moreira
nacida en Embuyo Manta el 8 de octubre de 1956 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula Nº 13-0143454 domiciliada en Manta de estado anterior soltera hija de Isaac Reyes Rivera
y de Ayda Sucelina Moreira Alemán
LUGAR DEL MATRIMONIO Manta FECHA 4 de Febrero 1977
En este matrimonio legitimaron a su hij... comun... llamad...

OBSERVACIONES

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Mauricio Zambrano
FVC
NOTARIA SUPLENTE

FIRMAS

0000078680

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

19078

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-E.P. Dr. George B. Moreira Mendoza MANABÍ - ECUADOR

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17016249, certifico hasta el día de hoy 17/08/2017 17:50:28, la Ficha Registral Número 19078.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. 6500291000 — Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura miércoles, 30 de diciembre de 2009 — Parroquia SAN LORENZO

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el sitio Las Piñas de la Parroquia San Lorenzo, del Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. Por el Frente, veinte metros y callejón público dejado por los vendedores (seis metros de ancho), Por atrás, Veinte metros y área sobrante de los vendedores, Por el Costado Derecho, treinta metros y area sobrante de los vendedores, y por el Costado Izquierdo, Treinta metros y área sobrante de los vendedores. Con una Superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	1524	26/jun./2002	13 598	13 610
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3579	30/dic./2009	59 276	59.286

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 26 de junio de 2002 — **Número de Inscripción:** 1524 — Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 2813 — Folio Inicial 13 598

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA — Folio Final 13.610

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: I.N.D.A.

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de mayo de 2002

Fecha Resolución: lunes, 12 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. 011M01375Lote No. S/N de la Zona Las Piñas de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, provincia de Manabí. Superficie: 5,7936 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	8000000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N D.A	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1303097008	REYES POSLIGUA JESUS MARIANA	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1303134652	CALDERON REYES JUAN JOSE	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 30 de diciembre de 2009 — **Número de Inscripción:** 3579 — Tomo 99

Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 7422 — Folio Inicial 59 276

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

17 AGO. 2017

0000078681

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de diciembre de 2009
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el sitio Las Piñas de la Parroquia San Lorenzo, del Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. Por el Frente, veinte metros y callejon público dejado por los vendedores (seis metros de ancho), Por atras, Veinte metros y área sobrante de los vendedores, Por el Costado Derecho, treinta metros y area sobrante de los vendedores, y por el Costado Izquierdo, Treinta metros y area sobrante de los vendedores. Con una Superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000022084	ANDRADE AREVALO GONZALO BOLIVAR	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303134652	CALDERON REYES JUAN JOSE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303097008	REYES POSLIGUA JESUS MARIANA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1524	26/jun /2002	13 598	13 610

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 17:50:28 del jueves, 17 de agosto de 2017

A peticion de: VALLE CEDEÑO OSCAR FILAMIR

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipa
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
17 AGO. 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 145241

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0145241

No. Electrónico: 52090

Fecha: *12 de septiembre de 2017*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *6-50-02-91-000*

Ubicado en: *SITIO LAS PIÑAS P. SAN LORENZO*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *600,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1300416391	*ANDRADE AREVALO GONZALO BOLIVAR*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**6000,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	6000,00

60.00
18.00
78.00

Son: *SEIS MIL DOLARES*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

GOBIERNO MUNICIPAL AVALUOS CATASTR

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 12/09/2017 10:59:16

0000078682

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 116388

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Mauricio Zambrano
NOTARIA SUPLENTE
ESPECIE VALORADA USD 1.25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ANDRADE AREVALO GONZALO BOLIVAR .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 SEPTIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
6500291000: SITIO LAS PIÑAS P. SAN LORENZO
Manta, trece de septiembre del dos mil diecisiete

IMP.IGM 01/15 mj

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 087454

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente ANDRADE AREVALO GONZALO BOLIVAR. ubicada SITIO LAS PIÑAS P. SAN LORENZO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $6000.00 SEIS MIL DOLARES 00/100 ✓ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL.

Elaborado: Jose Zambrano.

13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Manta,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.. 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0645589

0000078683

9/13/2017 11.11

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de. COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO	6-50-02-91-000	600,00	6000,00	288675	645589

VENDEDOR

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300416391	ANDRADE AREVALO GONZALO BOLIVAR .	SITIO LAS PIÑAS P SAN LORENZO

ADQUIRIENTE

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302087273	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	60,00
Junta de Beneficencia de Guayaquil	18,00
TOTAL A PAGAR	78,00
VALOR PAGADO	78,00
SALDO	0,00

SEXTA NOTARIA
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE
FVC

EMISION: 9/13/2017 11:10 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

BanEcuador
07 SEP 2017
CAJA
OFICINA ESPECIAL
MONTECRISTI

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000049795

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1300416391001
NOMBRES: ANDRADE AREVALO GONZALO BOLIVAR
RAZÓN SOCIAL: SITIO LAS PIÑAS P.SAN LORENZO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 520496
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 13/09/2017 15:32:19

AREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 12 de diciembre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 6500291000

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

firmada por el Abogado Oscar Valle Cedeño, portador de la matrícula profesional número trece guion mil novecientos noventa y seis-guion quince del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que le fue a las comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de la Notaría, de todo lo cual doy fe.-

SR. GONZALO BOLIVAR ANDRADE AREVALO
C.C.- 130041639-1

SR. DOROVAN JACINTO TRAMPUZ RIVERA
C.C.- 130208727-3

ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON MANTA

La nota---

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA que otorga el señor **GONZALO BOLIVAR ANDRADE AREVALO** a favor del señor **DOROVAN JACINTO TRAMPUZ RIVERA**.- Firmada y sellada en la ciudad de Manta, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON MANTA

0000078685

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción: 3005

Número de Repertorio: 7510

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3005 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302087273	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	COMPRADOR
800000000022084	ANDRADE AREVALO GONZALO BOLIVAR	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6500291000	19078	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 28-sep/2017

Usuario: mayra_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 28 de septiembre de 2017